

Número de orden: 1. Nombre y apellidos: José Luis Sanz y García. Número de Registro de Personal: A44EC6047. Fecha de nacimiento: 11 de marzo de 1948.

Número de orden: 2. Nombre y apellidos: Eustaquio Molina Martínez. Número de Registro de Personal: A44EC6048. Fecha de nacimiento: 24 de mayo de 1950.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias dictadas al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

34326 RESOLUCION de 5 de diciembre de 1983, de la Dirección General del Instituto Español de Emigración, por la que se eleva a definitiva la relación de funcionarios de carrera de este Organismo, con las modificaciones que se citan.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo señalado en la resolución de este Organismo, de 4 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para formular alegaciones a la relación provisional de los funcionarios que integran las diferentes Escalas del Instituto Español de Emigración,

Esta Dirección General, visto lo prevenido en el artículo 5.2 del vigente Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha resuelto:

Primero.—Desestimar las alegaciones formuladas por doña Blanca Serrano Narbona, sobre antigüedad, por referirse a nombramiento provisional, de acuerdo con la disposición cuarta de la Orden comunicada de la Presidencia del Gobierno de 24 de octubre de 1956, que desarrolla el artículo 11 de la Ley de 17 de julio del mismo año.

Segundo.—Estimar las alegaciones de los funcionarios don Francisco Marcial Garagarza, don Fernando Mateos Barón, don José Luis Grifol Parra, don Bernardo Losada Miguel y doña Caridad Inés Lavín Abascal, modificándose la fecha de su primer nombramiento en la Escala correspondiente, fijándose la del 5 de octubre de 1960 para los cuatro primeros y 12 de mayo de 1962 para la última.

Tercero.—Modificar las fechas de nacimiento, por haber probado documentalmente que existía error en las mismas, de los siguientes funcionarios:

Doña María Angeles Carrasco García-Argüelles, 26 de junio de 1926.

Doña Milagros Rodríguez Reza, 5 de julio de 1925.

Doña María Lourdes Brasa Reza, 7 de diciembre de 1921.

Don Jaime Pérez Taboada, 6 de octubre de 1948.

Doña Pilar Pintos Vilariño, 11 de julio de 1932.

Cuarto.—Modificar el servicio en el que sirven destinados los siguientes funcionarios:

Don Francisco Obispo Yela, Agregaduría de Educación en Francia.

Doña Pilar Sandoval Aguilar, Delegación Provincial en Madrid.

Quinto.—Elevar a definitiva la relación provisional de funcionarios de carrera que integran las diferentes Escalas del Instituto Español de Emigración, una vez efectuadas las rectificaciones anteriormente reseñadas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de diciembre de 1983.—La Directora general, María Teresa Iza Echave.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

34327 ORDEN de 15 de diciembre de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Julián Domingo Camarero—T08AG01A000066—como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Palencia.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien disponer el nombramiento de don Julián Domingo Camarero—T08AG01A000066—como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Palencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 15 de diciembre de 1983.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ROMERO HERRERA

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

34328 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se aprueba la permuta en los cargos de Secretarios que se citan.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 68, 3, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en relación con el artículo 98 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, esta Dirección General, vistos los informes favorables de las Corporaciones interesadas, ha resuelto aprobar la permuta entre los cargos de don José Ramón Sicre Vidal, en la actualidad Secretario del Ayuntamiento de Teresa de Cofrentes (Valencia), y don Evaristo J. Barber Gracia, actualmente Secretario del Ayuntamiento de Petra (Baleares).

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas permutadas antes del transcurso de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese de los funcionarios nombrados dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquél en que se hubiese efectuado.

Los Gobernadores civiles de Valencia y Baleares dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.